UNSCH

FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

DECANATO

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 286-2025-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 07 de agosto de 2025

Visto, la Solicitud con registro Nº 2533080 de fecha 11 de julio de 2025, presentado por los aspirantes **Reyder Melgar Quintana y Diuler Palomino Cuba,** solicitando revisión y aprobación del Borrador de Tesis;

CONSIDERANDO:

Que, los solicitantes pertenecen a la Escuela Profesional de Economía, quienes han cumplido con presentar tres ejemplares del Borrador de Tesis: **Crecimiento económico y distribución de ingresos departamental, Perú 2014-2023.**;

Que, mediante Memorando Múltiple Nº 112-2025-UNSCH-FCEAC-D, con fecha 24 de marzo del 2025 se derivó a la Comisión de revisión y aprobación, integrado por los profesores: Juan Alberto Huaripuma Vargas (Presidente), Richard Atao Quispe (Miembro) y Hermes Segundo Bermúdez Valqui (Asesor- Miembro);

Que, mediante Dictamen S/N de fecha 22 de julio 2025 la Comisión de revisión y aprobación del Borrador de Tesis, han emitido el dictamen favorable, aprobando y recomendando su impresión para posterior acto de sustentación;

De conformidad por lo dispuesto en el Reglamento de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigente y Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Economía;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1° **APROBAR** el Borrador de Tesis: **Crecimiento económico y distribución de ingresos departamental, Perú 2014-2023.**, presentado por los aspirantes **Reyder Melgar Quintana y Diuler Palomino Cuba**, para optar el Título Profesional de Economista.

Artículo 2º **RECONOCER** como asesor del referido Borrador de Tesis al Prof. Hermes Segundo Bermúdez Valqui.

Artículo 3° **AUTORIZAR** al recurrente la impresión del mencionado trabajo de tesis, debiendo tener en consideración las normas establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Economía.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Distribución:
E.P. de Economía.
Interesados.
Archivo

PHV/jhp